

# REGISTRO DE

# DEFUNCIONES

## CIRCUNSTANCIAS DEL FINADO

APELLIDOS		NOMBRE	EDAD	ESTADO
Paterno	Materno			
Pla	Gracia	Rafael	1m <sup>o</sup>	
Pont	Damarats	Pedro	28	Vdo. Rosa Masé
Pellisé	Andreu	Jose M <sup>a</sup>	38	Vdo. Josefa Obello
Sal	Sopez	Luis	28	Saltero
Puig	Sontanals	Arturo	11	
Pasual	Masch	Cristobal	28	Vdo. Magdalena Masé
Ponadies	Armasans	Guan	6m <sup>o</sup>	
Plana	Duran	Boaquim	1m <sup>o</sup>	
Pallarés	Romero	Rosendo	55	Vdo. Cristina Villegas
Puiggros	Relfort	Symacio	54	Vdo. Teresa Carreras
Pont	Augusti	Jose	33	Saltero
Prats	Umbert	Melchor	68	Vdo. Emilia Sagrada
Puig	Murim	Guan	42	Vdo. Ramona Carreras
Pedrell	Calvet	Enrique	49	Vdo. Petronila Calvet

## CIRCUNSTANCIAS DEL FALLECIMIENTO

Dia	MES	Hora	CALLE	N.º	Número del Registro	JUZGADO
26	Junio	15	Murillo	19/	2898	Sur
28	id.	11	Plaza de la Deana	12/	2891	Audiencia
28	id.	1 1/2	S. Jose	15/	2896	Concepcion
28	id.	10	Carrers	12/	2890	Audiencia
27	id.	12	Mendez Nunez	4/	2864	id.
28	id.	15m <sup>o</sup>	Hospital Sta Cruz Pablo Claris	5/	2885	Hospital
28	id.	15	Rosal	24/	2802	Sur
27	id.	24	Corrente de la Olla	12/	2843	Concepcion
20	id.	23	Plaza S. Pedro	2 bis/	2888	Audiencia
1º	Julio	12	Wifredo	12/	2892	Hospital
1º	id.	9	Callers	22/	2897	id.
1º	id.	15	Carmen	33	2910	Hospital
2º	id.	15	Grases	18/	2943	Sur
2º	id.	10	Villaroch	20/	2947	Universidad

Número

615  
Juan Jugu  
Munoz

EN LA CIUDAD DE BARCELONA, a las once horas  
 del día tres de Julio del año  
 mil novecientos veinte. Ante D. Manuel Fabra y Li-  
denza Juez Municipal del Distrito del Sur, D. Francisco Somo-  
no Orama Secretario, COMPARECIO D. Julio Romas  
 natural de Barcelona término  
 municipal de la misma provincia de idm Mayor de  
edad cajado del munio  
 domiciliado en la presente calle de Ronda de S. Ju-  
sepe n.º 19 Ha manifestando que D. Juan Jugu  
Munoz natural de Gall provincia Jaragona  
 de 47 años de edad domiciliado  
 en esta calle de traves n.º 17 Portenas  
 falleció a las once horas del día de ayer  
su deceso  
 a consecuencia de tuberculosis intestinal  
 de lo cual daba parte en debida forma como encargado por la  
familia del suado

En virtud de esta manifestación y de la certificación facultativa presentada, el Sr. Juez municipal dispuso que se extendiese la presente acta de inscripción, consignándose en ella, además de lo expuesto por el declarante y en virtud de las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes:

Que el suado era de estado casado  
que D. Francisco Ferradas, natural de Figueras  
de cuyo matrimonio fueron un hijo llama-  
mado Enrique (m)  
que era hijo legítimo y reconocido  
todas las demás circunstancias  
No ha otorgado testamento

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA  
CERTIFICADO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el artículo 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra de lo asentado en el expediente obrante en el libro de la Sección Tercera, de este Registro Civil.

REGISTRE CIVIL DE BARCELONA  
CERTIFICADO que la present certificació literal expedida amb l'autorització prevista a l'article 26 del Reglament del Registre Civil, conté la reproducció íntegra de l'assenyatament corresponent que figura en el llibre de la Secció Tercera, d'aquest Registre Civil.

Delegada/o. DELEGADA: D.ª ANA M.ª PUY CIRERA



- 2 MAYO 2018

Y que á su cadáver se habrá de dar sepultura en el cementerio de *Novo*

Todo lo cual presenciaron como testigos *Plumete Salmas* natural de *Barcelona* mayor de edad, de estado *casado* de profesión *empedrado* domiciliado en *esta Llanua n.º 96-22* y *Melquades Teller* natural de *Candellada* provincia de *Avila* mayor de edad *casado* domiciliado en *esta Llanua n.º 99-11*

Leída íntegramente esta acta é invitadas las personas que deben suscribirla á que la leyeran por si mismas. si así lo creian conveniente, se estampó en ellas el sello del Juzgado municipal y la firmaron el Sr. Juez *el declarante y los testigos soy yo*

*Mamuel Jaber*

*Plumete Salmas*  
*Jules Barras*

*M. Teller*

*Melquades Teller*

*[Signature]*